



H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco.



2012-2015

ASUNTO: EL QUE SE INDICA
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

A LA OPINIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E:

Por este medio y en relación al Art. 8 Fracción V inciso z) de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus Municipios, hago constar que durante los ejercicios Fiscales 2012, 2013, 2014, y 2015, no se ha iniciado ningún proceso de responsabilidad Administrativa a Funcionarios Públicos, ni ha existido denuncia en contra los servidores Públicos.

STA. MARIA DEL ORO

ATENTAMENTE

Santa María del Oro, Jalisco a 18 de Junio del 2015




María Araceli Espinosa González
Presidente Municipal